69.170.400-9 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO Rut:

Dirección Jose Miguel Carrera 460 Unidad de Compra: Ilustre Municipalidad de Quilleco Demandante:

Fecha Envio OC. : 13-03-2019 15:04:32

56-43-2633457 Teléfono: Estado: Aceptada

> ORDEN DE COMPRA N°: 3649-163-SE19

> > Región del Biobío

SEÑOR (ES) : Soc. Vicely Auditores Consultores Ltda.

Victor Astudillo

FONO

A Sr (a) : 56-41-2222222 DIRECCIÓN

76.451.664-8 RUT FAX : --

Concepción

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: CAPACITACION ESTADOS FINANCIEROS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

Galvarino 616

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío **DIRECCION DE DESPACHO:** Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío

METODO DE DESPACHO: Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111504	Formación, capacitación y entrenamiento de persona	1 Unidad no definida	CAPACITACION ESTADOS FINANCIEROS REQUERIDOS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ASISTE SR. WASHINGTON RIOSECO G. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS A REALIZARSE EN CONCEPCION, LOS DIAS 14 Y 15 DE MARZO DE 2019.	CAPACITACION ESTADOS FINANCIEROS REQUERIDOS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ASISTE SR. WASHINGTON RIOSECO G. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS A REALIZARSE EN CONCEPCION, LOS DIAS 14 Y 15 DE MARZO DE 2019.	200.000,00	0,00	0,00	200.000
				Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o	Neto	\$	3	200.000
					Dcto.	\$;	0
				servicio	Cargo	s \$	3	0
					Subto	tal \$;	200.000
					Exento	9	;	0
					Total	\$:	200.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-389 del sistema

municipal.

Fuente Financiamento: 6-389

Observaciones:

CAPACITACION ESTADOS FINANCIEROS REQUERIDOS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ASISTE SR. WASHINGTON RIOSECO, DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS. A REALIZARSE EN CONCEPCION LOS DIAS 14 Y 15 DE MARZO DE 2019.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

^{2.} Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

^{3.} Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

^{6.} Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este.